

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "INDUSTRIAL MOLINERA C.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "INDUSTRIAL MOLINERA C.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 27 de septiembre de 1.983, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil Doctor Jorge Maldonado Rennella; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias mediante Resolución No. IG-CA-83- 1505 el 13 de Octubre de 1983 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de Octubre 1983 con el No. 1.192 Ldel
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura antes mencionada los señores Isidro Romero Carbo, Ingeniero Comercial; y don Octavio Hernández Muñoz, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana el primero y cubana el segundo, de estado civil casados; y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, en sus respectivas calidades de Gerente General y Director principal de la citada Compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 135'000.000.00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/565'000.000.00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Mediante Capitalización de Reserva Legal S/. 22'000.000.00, Reservas para Re inversiones S/. 33'000.000.00; y por Capitalización del Superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/. 80'000.000.-
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.-** La nómina de accionistas suscriptores es la siguientes: Core Investments Ltd., International Business Corporation, Luis Nobao Naranjo, Enrique Ponce Luque, y Herederos de Carlos Aguirre Avilés.
- 6.- **AUTORIZACION DEL MICBI.-** El Ministerio de Industrias Comercio e Integración, mediante Resoluciones Nos.181 y 182 del 27 de septiembre de 1.983, ha autorizado a las personas jurídicas International Business Corporation Limited, y Core Investments Limited, domiciliadas en Nassau, Bahamas, para que inviertan con inversión extranjera directa en el aumento de capital de la compañía INDUSTRIAL MOLINERA C.A.

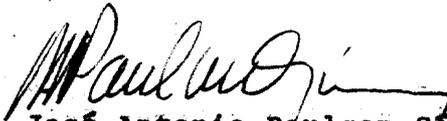
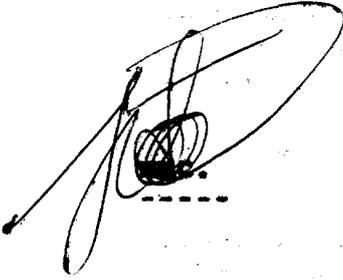


/...

7.- CALIFICACION DE LA EMPRESA.- De acuerdo al Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros, las Compañías "INDUSTRIAL MOLINERA C.A. está calificada por el MICEI como empresa Extranjera.

8.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "El capital social de esta compañía es de quinientos sesenta y cinco millones, de sucres, dividido en quinientas sesenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una".

Guayaquil, Octubre 17 de 1983



Ab. José Antonio Paulson Gómez
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

Pdec

